

**Suscripciones**  
Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
Resto de la península, trimestre 4 pts.  
América: semestre 6 pesos oro, año 8.  
Francia: trimestre 5 francos.  
Numeros sueltos, 4 pesetas.  
Numeros por adelantado.  
**REDACCION Y ADMON.**  
En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 16

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'35 id.  
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-  
setas línea a juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los si-  
guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 787

Gerona 22 de Agosto de 1889.

## EL IMPUESTO SOBRE EL DINERO

Con este mismo epígrafe publicamos ayer el mensaje dirigido á las Cámaras de comercio y Ligas agrarias, por D. José Mejías Gu-  
tiérrez.

Trata el señor Mejías en dicho mensaje, como verían nuestros lectores, de demostrar que un impuesto sobre el metal amonedado y los billetes del Banco y sus similares, es el llamado á reemplazar, con grandes beneficios para el Tesoro, muchas de las contribuciones é impuestos que hoy pesan sobre nuestro país.

No hay duda que la idea encierra un gran alcance y que puede ser uno de los medios que coadyuven á sacarnos de la postración en que nos hallamos sumidos; pero tenga en cuenta el señor Mejías que de extremarse el sistema que propone el Erario es verdad que se enriquecería, pero sería á costa de la ruina general del país, y que si hoy estamos agobiados por las múltiples gabelas que pesan sobre el contribuyente, mañana estaríamos más agobiados aun por las exacciones de un Fisco que en diez años es posible diera cuenta de toda la riqueza circulante.

Es preciso no olvidar que tanto el metal amonedado como el papel moneda, son esencialmente signos de cambio y que su valor no es, ni puede ser absoluto, sino relativo; por ejemplo: un billete de Banco de cien unidades de la moneda legal, ó sea de cien pesetas, representará este valor mientras que los tenedores del mismo tengan confianza en que le ha de satisfacer el que le emitió; que desaparezca esa persuasión, y el valor del billete se cotizará en justa relación con las posibilidades del cobro, reduciéndose cuando éstas sean del todo negativas á cero el valor de aquel. El mismo principio con pequeñas variantes rige en el curso de la moneda; ésta podrá tener el valor legal que se la quiera dar y nominalmente por tal correrá en el país en que fuere acuñada; pero si su ley es baja, si su peso es corto, ella seguirá teniendo en curso el valor nominal que la dió el legislador; más su valor representativo ó de cambio habrá bajado, porque los poseedores de otros efectos exigirán por ellos un precio tanto más elevado cuanto menor sea el valor real de la moneda.

Esta ley rudimentaria de la economía política es preciso no echarla jamás en olvido, sino se quiere perturbar profundamente las relaciones mercantiles del país. Al sentarla, nos hemos propuesto demostrar con ella que las aspiraciones del señor Megia, llevadas hasta el

límite que propone en su mensaje á las Cámaras de Comercio y Ligas agrarias, serían un mal de tan prodigioso alcance, que en muy breve período de tiempo agotarían todas las fuerzas productoras del país.

Supongamos que el metal amonedado tuviera como valor legal uno próximamente igual al que alcanzase en los mercados de metales preciosos; ¿qué sucedería en este caso, si se planteara el sistema del señor Megia? Obvia es la contestación: que nuestra moneda sería exportada en su forma ordinaria, ó que se reduciría á barras para extraerla del país, lo que no podría evitarse por medio de leyes represivas ni fiscales, y en cambio se fomentaría sin remedio el agio y el contrabando para eludir el pago del 10 por 100 con que pretende gravar dicho señor la exportación de la moneda, burlándose de este modo el precepto legal de la ley tributaria.

Si en lugar de esto, el valor de la moneda fuese muy inferior al de los metales preciosos, otro mal de no menor importancia nos amenazaría; veríase nuestro mercado invadido por la moneda extranjera y la nacional sería rechazada por el comercio ó se elevaría el precio de las cosas hasta que se compensase la depreciación que sufriría nuestra moneda, y no se podría decir entonces que los objetos de contratación eran caros, sino que la moneda por sus malas condiciones era barata; y ni el agricultor, ni el comerciante, ni el industrial, ni el propietario obtendrían ventaja alguna; y en cuanto al jornalero es innegable que sus salarios serían mayores; pero como con ellos no podría obtener más efectos que anteriormente, le resultaría que con más cantidad legal de dinero compraba igual cantidad de cosas que las que antes obtenía con menos.

No quiere esto decir que rechazemos en absoluto la idea del señor Megia, lejos de eso, en su fondo la aceptamos y creemos que debe ser meditada con madurez por los hombres pensadores, para dar forma á lo que por hoy no puede pasar de una noble aspiración, muy racional, muy lógica en su esencia, pero poco acertada en su forma, en nuestro concepto.

## TEGIDOS DE URDIMBRE Y DE PUNTO SIN TRAMA

(De Los Negocios.)

Si dentro de algun tiempo aparecieran en el mercado universal géneros de punto que se vendieran á un precio que los fabricantes españoles no pudieran explicarse, debería atribuirse al aislamiento relativo en que nos hallamos y que no nos permite seguir los adelantos con toda la premura que se necesita para no quedar-

se atrasados, pues hoy mismo conviene ya que todos los fabricantes de ciertos artículos sepan que Mr. Arthur Paget, de Loughborough, ha inventado una de esas máquinas que producen una revolución en la industria por lo que simplifica y abarata determinados trabajos.

No es nuestro propósito ni este el lugar de describir técnicamente con todos los detalles, una máquina nueva destinada á operaciones industriales con las cuales no estamos familiarizados.

Vamos principalmente, pues, á ocuparnos mas de los resultados comerciales de la máquina que de ella misma, porque nuestro objeto es decir lo bastante para que los interesados en ese ramo industrial de tanta importancia, se crean absolutamente obligados á conocer pronto el artefacto y á aceptarlo ó á negar sus ventajas.

Otro objeto llevamos también al hablar del asunto al mismo tiempo que se trata de el entre los hombres mas especiales y más adelantados, y es, que si fuese posible no se cuente para surtir á España de esas máquinas con las que en el extranjero se hacen, sino que se procure por los que estén en el caso de construirlas el tener las licencias necesarias para ello de los dueños de las patentes y caso contrario estar á la mira de construirlas haciendo caducar las patentes, si los inventores no se ajustan al espíritu y letra de la ley de solo dar patentes en estos casos, cuando dan lugar á crear aquí la industria de la construcción de las máquinas á que se refieren. Mil patentes hay en España y nos quedamos cortos, realmente perdidas por no haber dado lugar á industrias, pero en el caso de una de tanta importancia, sería imperdonable que los industriales interesados se abandonaran resignándose á los recargos ó demoras de que no se construyeran en nuestro país las máquinas Paget.

Desde luego puede presumirse que serán tantos miles de ellas las que pueden hacerse, que cuando menos España se expondría sino las construyera, á las consecuencias de la demora en generalizarlas.

A pesar de las dificultades y aparentes complicaciones de las máquinas destinadas á hacer los géneros de punto, se dice de esta que es de una sencillez relativamente admirable, y que todo lo que hay que hacer para entender bien su mecanismo, es fijarse solo en como obra un elemento aisladamente para entender como funciona la multiplicidad de ellos.

El gran mérito de la máquina es ante todo la inmensa rapidez con que funciona, y el otro el poco tiempo que se tarda en cambiar de una clase de trabajo á otro. Por lo que hace al primer extremo, parece reconocido por persona independiente, que hace de seis á diez veces mas trabajo que las máquinas conocidas para hacer géneros de punto, y tanto por esto como por la regularidad y falta de vibraciones con que funciona, se considera una de las invenciones mas

notables de la época.

Con una fila de agujas á 12 por pulgada inglesa, se producian toallas bastas de 2 metros de largo á razón de 12 por hora, y en la misma máquina, se obtenian redecillas para señoras, á razón de 100 por hora. Las toallas tenian 67 puntos por pulgada y las redecillas solo 2 1/4 y sin embargo la misma máquina se prestaba á dos telas tan distintas.

En cuanto al segundo punto de preparar la máquina para distintas clases de trabajo, por un mecanismo especial se ahorra tanto trabajo manual que puede decirse que enhebrar las agujas ahora, ocupa tantos minutos como horas eran necesarias antes. Veinte y cinco minutos fué todo el tiempo que se ocupó para preparar la máquina á fin de hacer el trabajo más diferente del que venia haciendo antes. Cuando se tiene en cuenta que son nada menos que 1,008 kilos los que hay que arreglar, ya se comprende cuan facilitado ha de estar el trabajo por medios mecánicos.

Mucha parte del éxito de la máquina depende de una exactitud tal en la construcción que se emplean calibradores de Whitworth, capaces de apreciar un diez milésimo de pulgada y todos los operarios de la fábrica, así hombres como muchachos, aprenden á medir con esa exactitud.

La duración de una máquina de estas tan útiles, no puede aun fijarse por práctica, pero teniendo en cuenta que la primera máquina de punto que se hizo en 1862, aun está trabajando y no habiendo razón para creer que esta se destruya con mayor rapidez, resulta un mecanismo de bastante duración para que el renovarlo no recargue de un modo apreciable el costo de la obra.

Verdaderamente se ocurre que una máquina que haga ocho veces mas trabajo que aquellas á que deba sustituir, causará la ruina de muchas operarias que manejan las que existen, pero la experiencia dice que no es esto lo que sucederá sino que se emplearán muchos mas géneros de punto y al cabo habrá ocupación en el ramo para el mismo ó mayor número de obreras.

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 19 Agosto de 1889.

Seguimos en la corte faltos de toda clase de impresiones; ni siquiera tenemos el consuelo de salir del paso apelando al sistema de las conferencias políticas con los hombres mas importantes que veranean en Madrid ó que han vuelto ya despues de una excursión de pocos días.

Los únicos que actualmente dan juego y proporcionan emociones son los afiliados á la fracción tradicionalista, ora se llamen necedalinos ora integristas, y la verdad es, que bien mirado ocurre aquello de que cuando el diablo no tiene que hacer con el rabo mata moscas.

Los sectarios fieles de ese pretendiente sin corona que se juzga el jefe de la casa de Borbón y que en tal sentido se cree con derecho á los tronos de Francia y de España, aunque se queda

sin ambos, tienen tan fuerte dosis de filosofía que, aun después de los repetidos fracasos que han sufrido tienen envidiable ingenio para zaherir á sus adversarios desde las columnas del periódico, si bien con un lenguaje tal, que suelen abergonzarse de él los que se precian con la cultura de las formas.

En mal hora, en efecto, se le ocurrió á Ramoncito Nocedal echar á los vientos de la publicidad la nota de los que habian de componer las diferentes juntas de ese partido por él creado, puesto que los íntegros, los que permanecen fieles á D. Carlos, han desmenuzado completamente esa lista y sacado á reducir la vida milagrosa de cuantos van incluidos en ellas, resultando de aquí que esas comisiones son menores en número de lo que aparecen.

Pero ahora con motivo de intentar el señor Nocedal la presentación de su candidatura por acumulación para diputado á Cortes, han emprendido los adversarios una campaña personalísima en la que ha salido de repente la bala que mató á Zunalacarrégui y el chacó de milicianos que usó el papá del candidato.

Sirve todo esto, sin embargo, tan solo para solaz y entretenimiento de cuantos se preocupan poco ó nada de la suerte de este partido pasado de moda.

Y dicho esto á manera de introducción, vamos al verdadero asunto del día ó sea la toma de posesión del señor Mellado del puesto de Alcalde de Madrid.

Los pasillos é inmediaciones del Ayuntamiento se vieron llenas de una muchedumbre ansiosa de presenciar el acto, aunque son muy pocos los que caben en el local del salón de Sesiones.

Ni el discurso del gobernador de la provincia al hacer la presentación ni el del señor Mellado al dar las gracias han ofrecido cosa alguna digna de mención; no así el señor Martínez Luna, que no contento con haber sido desairado en sus pretensiones quiere hacer uso de la palabra, negándose la el gobernador por lo que intentó retirarse, cosa que hubiese hecho sinó hubieren sostenido una pequeña lucha hasta retenerle los señores Conde de Toreno y Villasante; pero cuando le llegó la oportunidad no anduvo escaso en sus manifestaciones, pues declaró que si las administraciones anteriores merecían censuras por aquellos bancos había pasado el señor Sagasta y otros hombres importantes de la política.

Puede, pues, colegirse la actitud disidente en que se ha colocado el que se conoce con el nombre de vecino de Madrid.

Pero el discurso de verdadera trascendencia esta tarde ha sido el discurso del conde de Toreno; no solo por sus declaraciones en contra de las operaciones de crédito y su deseo de hacer administración en aquel punto, sino porque allí no va él y los seis conservadores que le acompañan á otra cosa sino á hacer política en aquella corporación, empeño manifestado por el señor Cánovas que quiere tener una intervención importante en los momentos en que se trata de la rectificación del censo.

De suerte que el gobierno hará bien en ponerse en guardia ante las exigencias que seguramente formularán para preparar el campo de las elecciones de Diciembre.

Levantada la sesión han mediado palabras fuertes entre el señor Aguilera y el señor Martínez Luna, aunque se cree que no irán las cosas hasta un extremo deplorable.

Y fuera de esto el día no ha ofrecido cosa alguna digna de mención.

Suyo afectísimo.—M.

## SECCION OFICIAL

Gaceta del día 19 de Agosto.

GOBERNACION.—Real orden trasladando á los gobernadores de provincias otra expedida por el ministerio de la

Guerra sobre los casos en que deben reponer sus plazas los sustituidos en el servicio activo del ejército.

ULTRAMAR.—Real orden nombrando varios Registradores de la Propiedad para Filipinas.

## RECORTES Y COMENTARIOS

Publica *La Lucha* de ayer un artículo titulado *Mas cisma*, que no tiene desperdicio.

Teniendo el tejado de vidrio arroja piedras al del vecino, y habla de disidencias, y de ser pocos y no entenderse; de advenedizos y comerciantes, pasteleros de todas las situaciones; de comparsas, de farsantes y de bufones.

Díganos Vdes. si todos estos calificativos no cuadran admirablemente á los amigos del más veleta de todos los políticos; de ese sempiterno disidente que seguido por unos pocos aspirantes á puestos públicos retribuidos, ha sido rechazado por los liberales y rechazado por los conservadores sensatos, por que ningun partido serio quiere en sus filas, revolucionarios incorregibles y cismáticos chocarros.

El señor Romero Robledo ya solo puede ser admitido entre disidentes y conjurados; está condenado á vagar eternamente de una á otra parte en el agitado mundo de la política.

No se haga ilusiones el órgano de los reformistas; ya sabemos que su gusto seria que sucediesen las cosas como el las pinta, para satisfacción de su despecho al menos, pero por fortuna no es así; entre nosotros no existen disidentes, no hay protestas, ni caciques siquiera; es mas, no hay desagradecidos, ni ambiciosas egoístas; todos se fueron con *La Lucha* cuanto este periódico abandonó desesperado nuestra filas.

Al recordar que el colega llamó amigos suyos y defendió con tesón á esos mismos á quienes hoy llama caciques y plaga devastadora que le inspiran odio profundo, no podemos dejar de exclamar ¡Como cambian los tiempos.... y los hombres!

Por que una de dos; ó los aludidos señores son tales caciques y plaga devastadora desde que á *La Lucha* abandonaron, ó *La Lucha* defendió el caciquismo con mayor tesón aun que hoy se propone atacarlo.

El principal empeño de los hombres pundonorosos y dignos políticos no debe concretarse en derribar los *ídolos de barro fangoso, oprobio y baldón de este pobre país*, como dice el periódico de la plaza de San Francisco; lo más útil si esos ídolos existiesen, seria derribar y destruir á los idolatras que los crearon, destruir los moldes para que no puedan fabricarse nuevos dioses falsificados.

Lo que dice el órgano de los reformistas acerca de la vacante que pueda dejar el actual Diputado á Cortes por el distrito de esta ciudad, es todo fastasia de su imaginación soñadora. La vacante aun no existe y nadie sabe quienes serán los candidatos que á ella se presenten. Los buenos liberales dinásticos, proclamaremos de comun acuerdo para diputado en reemplazo de nuestro distinguido amigo señor Fabra y Floreta, al que el Gobierno proponga, seguros de que nuestros jefes, que solo desean el bien del país, elegirán un nombre respetable y digno por todos conceptos, que procure con tesón defender los intereses morales y materiales de su distrito.

Tenga esto tambien en cuenta *La Provincia*, y acéptelo como contestación á uno de sus disparos del domingo. Nos inspira el Sr. Sagasta absoluta confianza y no dudamos que la persona que designe para representarnos en el Parlamento, será digna de nuestros votos y del apoyo de todos los electores; antes de elegirla, el gobierno consultará á los más importantes hombres de nuestro partido en la provincia y esto nos basta.

Que los conservadores y reformistas no están conformes, pues nos tiene sin cuidado. Los literales ya saben á que atenerse con respecto á estos señores que son sus adversarios políticos y procuran por todos los medios fraccionarnos para vencernos.

## NOTICIAS Y AVISOS

El lunes falleció en Madrid, después de rápida enfermedad, el ilustre valenciano D. José Campo, primer marqués de Campo.

Su muerte ha sido generalmente sentida, pues todos reconocian en el difunto dotes especialísimas para las grandes empresas mercantiles y un patriotismo y genio financiero sin igual.

Protector decidido de las artes y de la industria, repartió con prodiga mano beneficios y favores; sin subvención del Estado, mantuvo servicios navieros, líneas férreas, fábricas de gas y de electricidad; y en su ciudad natal fundó asilos que son el amparo del pobre y del anciano y escuelas que constituyen la esperanza y el porvenir del niño y del artista.

Descanse en paz el generoso patriota y reciba su desconsolada familia nuestro sentido y sincero pésame por pérdida tan irreparable.

—Un empresario Norte americano está organizando un concurso de fealdad.

La laureada, es decir, la individua cuyo rostro sea considerado el mas feo, obtendrá un premio de cinco mil duros. Además su retrato será publicado en todos los periódicos ilustrados del Nuevo Mundo.

—El carbón de piedra es el alma de la industria porque sirve para mover las máquinas.

Pero al paso que lleva será antes de mucho, por si mismo, y prescindiendo de su utilidad para los motores, la materia prima de donde salgan los productos mas extraordinarios.

La sacarina, es decir, el azúcar por excelencia, algunos cientos de veces mas dulce que la caña, se extrae del carbón de piedra desde hace tres ó cuatro años.

Ahora se sacan colores finísimos del alquitrán de carbón de piedra, que antes era uno de los estorbos grandes en las fábricas de gas.

El número de colores que se fabrican tomando por base el carbon, pasa de 120.

Entre ellos hay 16 amarillos distintos, 12 anaranjados, 30 rojos, 16 azules, 7 verdes, 8 violetas y varios pardos y negros, sin contar las mezclas.

—En el sorteo de la Lotería verificado antes de ayer en Madrid cayó el premio mayor al núm. 17.772, el 2.º al núm. 15.691, el 3.º al núm. 4.642 y el 4.º al núm. 17.849, habiendo salido además premiados los números 17.665 y 21.664 despachados en Barcelona y el núm. 18.391 espendido en Sabadell.

—Esta noche de 9 á 11, tocará en el paseo de la Rambla la brillante mú-

sica del Regimiento de Asia, que guarnece esta plaza, las piezas siguientes: 1.º Austriaco, Paso-doble; 2.º Airosa, Polka; 3.º Cuba libre, tango; 4.º Sinfonía, Campanone; 5.º Champanhne, Polka coreada; 6.º Sacamuelas, Paso-doble.

—En vista de cuanto resulta del expediente instruido á consecuencia de las dificultades con que tropiezan los administradores de contribuciones para dejar terminados los repartimientos de territorial y matrículas de subsidio del corriente ejercicio, se autoriza á los delegados de Hacienda, para que puedan nombrar auxiliares temporales con el sueldo de mil pesetas anuales, en los casos que sea absolutamente necesaria la ayuda de éstos,

—Antes del 31 del actual deberán anunciarse en el *Boletín Oficial* los Jurados y Supernumerarios designados por cada partido, el sitio y el día en que deben presentarse y las causas que habrán de verse.

—Entre otras de las reformas de carácter general del Código civil, interesa dar á conocer á los que hayan de contraer matrimonio canónico, el deber en que están de dar aviso al Juzgado Municipal, con veinte y cuatro horas de antelación por lo menos de la en que intentan la celebración de aquel acto, para que pueda asistir dicho funcionario ó su delegado, cuya omisión se castiga con la multa de cinco á ochenta pesetas, pena que hasta ahora no estaba determinada.

—Ayer supimos que el viernes último fué viaticado nuestro distinguido amigo particular y político el consecuente y entusiasta liberal don Francisco Murra que se encuentra gravemente enfermo.

Deseamosle un pronto y completo alivio.

—A los trabajos del ferrocarril económico de esta ciudad á San Feliu de Guixol va á darse en breve el mayor impulso posible, habiéndose empezado la construcción del puente de *Salenys*, una de las obras de fábrica más importantes de la línea.

—La *Gaceta* de ayer publica una Real orden disponiendo que los Gobernadores giren una visita de inspección á los establecimientos de beneficencia.

—En la estación telegráfica de Barcelona se encuentra detenido por hallarse ausente el destinatario un telegrama dirigido desde Figueras á Fortuny.

—D. Antonio Bordons, profesor interino de la Escuela Normal de maestros de esta provincia ha presentado la dimisión de su cargo.

—Nuestro distinguido amigo particular D. Ricardo Tena, Inspector de instrucción pública de esta provincia, se encuentra enfermo de alguna gravedad desde el miércoles de la semana anterior, habiendo mejorado por fortuna en estos últimos días. Desearemos que esta mejoría continúe y que pronto se halle el señor Tena completamente aliviado.

—Respondiendo á consultas de amigos suyos, el señor Gamazo ha declarado que está dispuesto á aplaudir al Gobierno, aunque rebase la autorización que tiene para hacer economías. Ha calificado de exacto el rumor circulado de haber dado poderes al señor Navarro Rodrigo para volver á formar en la mayoría.

Se muestra desdeñoso con los conjurados, cuyos propósitos ignora y re-

chaza de antemano toda inclusión de su nombre en las combinaciones ministeriales.

—Por disposición de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, desde primero del próximo Septiembre se expendrán á tres pesetas setenta y cinco céntimos los paquetes de media libra de picadura habañera.

—Con motivo del adoquinado de la Calle de la Cort-Real, se ha empedrado de nuevo la parte de vía pública inmediata á los arcos vulgarmente llamados de Rosés.

—Los operarios del municipio procedieron anteayer á limpiar una de las cloacas de la plaza del Aceite.

—Se ha concluido de terraplenar el anchuroso paseo de la Dehesa existente entre el jardín antiguo y el fuerte de Bournouville, que el año pasado se prolongó hasta el muro del Ter. Forma en la actualidad un bonito golpe de vista, sobre todo desde la carretera inmediata al río Güell, pues habiéndose cortado los árboles que venían al frente en la orilla del Ter, se descubre el llano de La Barca y las montañas inmediatas.

—Dice un periódico de Málaga:

«Como continúa en una parte de Cataluña la falsificación del vino de Málaga, además de la que se hace en algunos puntos del extranjero, contribuyendo á desacreditar nuestras marcas y á que la exportación disminuya considerablemente, es probable que la Cámara de Comercio de Málaga proponga la adopción de medidas eficaces que pongan término á este abuso.»

—REGISTRO CIVIL.—*Día 20.*—Fallecidos: ninguno.—Nacimientos: 3 hembras.—*Día 21.*—Fallecidos: ninguno.—Nacimientos: 2 varones y 1 hembra.

### El ciclón de Granada.

El *Defensor*, de Granada, publica un extenso relato de los daños causados en aquella ciudad por el ciclón del sábado, del que copiamos los siguientes párrafos para completar las noticias que tenemos dadas sobre aquella tormenta:

«A las once y cuarto de la mañana del sábado dejé sentir un extraordinario ruido, al mismo tiempo que una furiosa tromba de aire, envolviendo los edificios, hacia crujir las vidrieras de los balcones, cuyos cristales se rompían con estrépito y caían en las calles como una lluvia. El fenómeno, que seguía la dirección de Sur á Norte, duró como unos tres ó cuatro minutos y fué precedido por un aire fuerte y un gran ruido.

Como el ciclón, aunque de duración escasa, había sido de una extraordinaria intensidad y era de temer por estas circunstancias que hubiesen ocurrido daños considerables en la población, nos lanzamos inmediatamente á la calle, donde pudimos convencernos de la magnitud del siniestro.

Cuando el viento empezó á azotar con furia á los cristales, algunos vecinos que nos dan extensos detalles, vieron moverse los árboles y caer al poco tiempo tres de ellos, grandes y añosos, arrancados de raíz.

La mayor parte han sido trepados y desgajados, entre ellos los pequeños tilos.

En las plantas de los jardines se notan muchas tronchadas é inutilizadas.

Las grandes macetas del mausoleo de la Virgen del Triunfo, botaban del suelo, impelidas por la fuerza del huracán, y quedaron trepadas.

En las casas de los alrededores del Triunfo se han roto muchos cristales y han venido abajo algunas chimeneas.

Saben los lectores que las columnas de hierro del pasillo principal de la plaza

de Toros estaban adosadas á la cornisa del bajo en un basamento que es de piedra y ladrillo.

De tan sólida base han sido arrancadas las columnas, casi todas de cuajo, y algunas partidas en dos ó tres pedazos.

Donde el ciclón ha producido mayores estragos, donde ha hecho destrozos de verdadera importancia, ha sido en el bosque de la Alhambra, del que puede decirse que ha quedado arrasado en más de una tercera parte de su frondosa arboleda.

El espectáculo que ofrecen aquellas magníficas alamedas es triste y desconsolador.

En cuanto se atraviesan los umbrales de la puerta de las Granadas hay que abandonar el carruaje por que su paso por la cuesta del centro es completamente imposible. Antes de llegar á la primera plazoleta se vé obstruido el paso del transeunte por dos enormes álamos que han caído atravesados en el paseo.

Treinta metros mas arriba en el punto de donde arranca la cuestecilla que conduce al Campo de los Mártires, se han caído quince ó veinte grandes álamos, destrozando las columnas de hierro de las farolas del alumbrado público. Desde la fuente del Tomate á las fondas, todo el trayecto está materialmente cubierto de ramas, pedazos de troncos y enormes astillas.

La cuesta que conduce desde la Fuente del Tomate á los Mártires, no se vé: son tantos los troncos y ramas que han caído sobre ella, que la han cubierto en absoluto hasta la altura de diez ó doce metros, de tal modo, que parece pleno bosque.

Si rastreando por debajo de aquel matorral se sube para seguir el camino que corre junto á las tapias del Carmen de los Mártires hasta el hotel Washington, se comprende la terrible violencia del ciclón pues aquella hilera de añosos y curpulentos álamos que existía á lo largo de la tapia, casi toda ha venido abajo. Los árboles al caer han hecho trizas el pretil de mampostería y ladrillo que por aquel lado sirve de límite al bosque de la Alhambra.

Estos árboles han sido arrancados de cuajo, levantando las raíces consigo el pavimento empedrado, en grandes bloques que miden dos ó tres metros de diámetro y otros dos metros de altura.

Los troncos atravesados y las grandes zanjas que al desarraigarse los árboles se han abierto, imposibilitan por completo el tránsito por aquel sitio.

Aquel hermosísimo árbol de más de 60 metros de altura que á la entrada de la puerta de los Carros llamaba la atención de los viajeros, ha venido al suelo de raíz, cayendo sobre la muralla y partiéndose en tres pedazos.

En el carmen de D. Eduardo Alvarez de Toledo el ciclón ha producido también muchos destrozos. Un secular ciprés que descollaba sobre el secano, ha sido arrancado. El viento batiendo sobre un tabique exterior de la casa ha abierto en él un boquete de más de dos metros de diámetro.

En el carmen de D. Mariano Jimenez ha sido arrancada una gran higuera, á pesar de que este árbol estaba resguardado por la tapia divisoria del huerto.

Estando para bajarse de un coche el médico D. Enrique Guerrero, á la puerta del gobierno civil, el huracán retiró al vehículo seis ó siete metros del sitio en que se hallaba, y destrozó las guardaniones y arrees del caballo.

El ciclón produjo en las principales calles de Granada un movimiento general de pavor en el público, pues el ruido era imponente y semejante al de un terremoto.

En la Puerta Real, por la amplitud del sitio dejé sentir el fenómeno con gran violencia y las personas que había en dicha calle se refugiaron en los portales de las casas.

Las rachas de viento arrastraron hasta aquel sitio multitud de ramas de los

árboles de la Carrera, al mismo tiempo que rompían multitud de cristales. Muchos establecimientos de la Puerta Real y calle de Reyes Católicos fueron cerrados precipitadamente por sus dueños, temerosos de que el huracán trastornase los objetos de su comercio.

En la plaza Nueva no fué menor la intensidad del ciclón, que hizo rodar varios puestos de venta de bollos y otras chucherías.

Las acacias que hay á los dos lados de la plaza sufrieron varios desperfectos, desgajándose algunas ramas.

Hubo muchas carreras, gritos y cierre de tiendas y aun de casas particulares. El agua de la fuente, impulsada por el viento, se salía de la taza, esparciéndose á gran distancia por la plaza.

En la plaza de Bibarrambla se sintieron también con gran violencia los efectos del ciclón, que tronchó algunas plantas del jardín recientemente construido al rededor de la fuente.

La mayor parte de los cristales de los balcones se rompieron, cayendo también algunas tejas á la plaza.

Los puestos de quincalla y de gorras establecidos en los kioscos fueron furiosamente combatidos por el viento, siendo de ver á los dueños correr tras de los objetos que rodaban revueltos á grandes distancias.

En casi todas las calles puede decirse lo mismo, pues en ellas han ocurrido los mismos incidentes de ruptura de cristales, caída de tejas y cierre de tiendas.»

Para evitar las tristes consecuencias del escrufulismo, que agosta la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

### La curación de los tísicos.

Las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Pildoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

### MODAS.

Aun en medio de los ardientes rayos del sol de Agosto, la fantasía nos dibuja en el cielo de nuestra hermosa España la fugitiva silueta del otoño, armónica estación fecunda en sazonados frutos y tardíos goces, que es, como la última y conmovedora etapa de la poesía estival. Y si la fantasía, mis adorables lectoras, nos recuerda que el otoño se aproxima, es tan solo para familiarizarnos con los decretos que promulga la moda, para tan bella estación, entre los cuales descuella gracioso el calor *botón de oro* en elegantes telas de raso, para que nuestras damas adopten para sus trajes ese matiz encantador, que copia los tonos de las hojas al secarse y caer. De suerte, que el color botón de oro es una novedad otoñal, lucidísima, sobre todo si usándolo

lo en tejido de raso, se sujeta el vestido á la esbelta forma princesa por detrás, con un drapeado poco recargado en la falda. Por delante comunicará graciosa gallardía á este modelo, un drapeado, que bajando desde el hombro se perderá insensiblemente hacia el borde inferior de la falda. El escote, debe estar cubierto por finisimos encajes, que después descienden en cascada inclinada hacia un lado, con elegantísima coquetería. Algunas damas, al aceptar este bello modelo otoñal que nos envía París, recurren para su adorno á las flores, por ejemplo rosas, bordadas con sedas de color, por ser ese modo de adornar los vestidos propio de la última evolución realizada por la moda. Las demás madrileñas se disponen á usar con gran profusión las mangas acuchilladas, y acaso esta moda subsista aún en los vestidos de invierno. Son dichas mangas de muy buen efecto, sobre todo adoptadas en tejidos de seda, pues la manga sube desde la muñeca hasta el codo estrechísima, allí ensancha un poco, merced á los fruncidos, y después en la hombrera sin levantarla mucho del nivel del hombro—porque produce mal efecto, adopta puntiaguda forma abriéndose por el centro, con el objeto de dejar ver un plegado menudo de diferente color; regularmente de la propia tela que sirva de adorno al vestido.

Circula ya mucho este modelo y preciso es confesar que sienta admirablemente á algunas madrileñas. La seda parece el tejido propio para ellas; pero no la seda á cuadros, ni á rayas, sino floreada una especie de *Pompadour*, con flores grandes, asargadas. Empieza á usarse la *Chaqueta Enrique III*, como avanzada del otoño: es muy sencilla y distinguida. Entallada por detrás y lisa, con dos carreras de botones por delante, formando prolongado peto, y mangas lisas y abiertas en la costura interior, pero hacia abajo. Será dicha chaquetilla un lindo abrigo de entre tiempo, y parece que la adoptará el elemento más joven de la sociedad madrileña. Se confecciona con paño amazona, y es de color gris azul, ó acero, con los botones de pasamanería, y adornadas las aberturas de las mangas y los costados del peto, con bullones de *surah* crema. También se usan mucho los vestidos de faya color ladrillo, las chaquetillas de piel de seda negra y los vestidos de percal con fondo crema y dibujos azules. Es infinita la variedad en vestidos de percal que se ve á todas horas por las calles de Madrid y tan modesta tela ha tenido el raro privilegio de gustar á todas las clases, por lo cómoda, fresca y bonita; de modo que en concepto de vestidos de mañana, hasta la elegante duquesa, luce este atavío, que parecía solo dispuesto para la graciosa hija del pueblo. Esto nos evidencia dos cosas: que el arte se ha infiltrado hasta en las telas más modestas, puesto que los dibujos y colores del percal, acreditan la más infatigable fantasía, y además, que la sencillez y la economía, dentro de la elegancia, han invadido todas las clases. Es la más dulce conquista realizada por las modas contemporáneas.

Josefa Pujol de Collado.

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Sinforiano, Fabriciano y Zótico mártires.  
CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

*Día 21.*—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 3 minutos 2 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
21	33	27	761	84	Variable.	S.E.	Brisa.	0

Observaciones.—

## ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

**P**ASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS  
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**AFFE NERVIO MEDICINAL  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ÍLDORAS LOURDES  
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**I**MPOYENCIA, DEBILIDAD  
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

# À LOS COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS.

## SALIFERO

Para conservar y bonificar los vinos, evita el ágrío, fortalece los débiles, suprime el sulfato de cal, ácido salicílico y demás sustancias nocivas á la salud. Con 50 gramos por carga suprime el encabezamiento de los vinos para que puedan ser trasportados, por débiles que sean sin alterarlos en lo mas mínimo. Una botella para arreglar 25 cargas de vino 6 pesetas. Único depósito en casa del autor, Consultorio químico, Clarís, 12 principal, Barcelona. Consultas gratuitas sobre toda clase de vinos ácidos, picados ó amargos. Se necesitan representantes en Gerona, con buenas referencias.

## El Velocígrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, polígrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

### PRECIO

Tamaño Comercial (34 x 23 cts.) Ptas 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores Roy y Compañía, Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

## Callicida Perez

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los «callos» y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Dr. Perez, Abeuradors 2 y 4, Gerona, Herrerías viejas, 1.—De venta en las principales farmacias.

POLVOS DE JABON PARA AFEITAR  
del Pais y extranjeros

AGUA DE LA FLORA INDIA

perfume para el pañuelo, el baño y el lavado; se recomienda.—Gran depósito en droguería sucursal de Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 6-8

DANIEL FREIXA Y C.<sup>a</sup>

Apartado de Correos, 20  
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

Teléfono 737

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES;  
GESTION Y COBRO DE CREDITOS;  
REFERENCIAS E INVESTIGACIONES SOBRE  
TODA CLASE DE ASUNTOS.

C.<sup>a</sup>

## PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor  
MEDICINA  
de Familia.



DEL DR. AYER  
Premiadas con  
MEDALLA DE ORO  
en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

**DENTICINA INFALIBLE.**  
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acidentales, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

**Tintura Americana** y Agua Silvaniana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.  
Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

**MUELAS** **DIENES**

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
SALUD Y HERMOSURA DE LA

**BOCA** REMEDIO **BOCA**  
PARA LA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPON

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

**CALMA** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**LIMPIA** la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

**EMBLANQUECE** los dientes y da brillo al esmalte.

**AROMATIZA** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**CURA** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y

**FORTALECE** los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

**LABORATORIO** **ENCÍAS**

## ARMERIA

DE  
**SALVADOR POU**

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona,

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos.  
Precios los mas reducidos.

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE  
**BUENA VENTURA SOLANLLONCH**

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.  
Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.